

cientos veinte y cinco; Los S. D. D. Juan Olaya
de la Sanchez, y Jose Garcia de Moreno, Alca.
Mayor, y Ordinario, D. Fran. Co. Martinez Torrey,
Juan Lopez de Perez, y Pasqual Molina Vigil de
Jidoux, no habiendo concurrido el que tambien
lo es D. Pedro Fernandez Cerro sin embargo de
estar citado, Jimenez Gour. Por Martinez, Alg. ma
yor, juntos, previa citacion ante diem, con asis
tencia e intervencion del Sr. D. Juan Abellan
Prin. Indio Gnal y Peroneas o la misma y su
concurrir, para proceder a la Eleccion o la Perro
nay que dizen servir los Empleos llamados orgra
cia en conformidad a la costumbre que se obser
va Annual. el, procedieron a practicarlos en la
forma siguiente

Procur. D. Joaquin Valencia de Navalon, y Cristoval
Jimenez de Ramirez, fueron elegidos por Procurato
res del numero

Govern. or el Pelos } Por Governador or Pelos, a Vicente Antillan

Fiel or Pelos or la Amara } a D. Pedro Mariano de la Torre.

Fiel or la Amara. } a D. Felix de Pender de la Torre.

Mos Herreros. } Pasqual Gomez de la Torre
Pasqual Lopez de la Torre.

Alc. de la Nueva. } Fran. Co. Munoz.

Perro publico } a Finitario Publico.

Compositor or el Que } a Antonio Guardiola de la Torre.

Aguineros or } a Jose Juan.
tierras } Miguel Moreno.

